

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**23264** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Tarragona por la que se anuncia la primera subasta pública al alza de un bien inmueble propiedad de la Administración General del Estado.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Tarragona va a llevar a cabo la primera subasta, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, del inmueble propiedad de la Administración General del Estado, situado en el término municipal de Riba-roja d'Ebre (Tarragona) que a continuación se describe:

- Descripción: finca urbana, actualmente solar, de 123 m<sup>2</sup>, en el término municipal de Riba-roja d'Ebre (Tarragona), calle La Palla, 65

- Referencia catastral: 9297706BF8699E0001TJ.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2006724439990000441.

- Finca 498, inscrita en el Registro de la Propiedad de Gandesa, tomo 147, libro 4, folio 237.

- La finca está libre de cargas y gravámenes.

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 8.131,53 euros.

El importe de la garantía será el 5% del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 406,58 euros.

El plazo para la presentación de ofertas será de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" del anuncio de celebración de la subasta.

Los interesados que deseen participar en la subasta deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones.

Los antecedentes y documentos referentes al bien objeto de la subasta podrán examinarse en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Tarragona, Rambla Nova, 93, 4.ª planta, o bien en la página web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ([www.minhap.gob.es](http://www.minhap.gob.es)).

Tarragona, 17 de junio de 2014.- La Delegada de Economía y Hacienda.

ID: A140034240-1